



# ACTA

## De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de mayo de dos mil once.

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Normas de fiestas.
4. Elección de Reina 2011.
5. Informe de la Presidenta.
6. Ruegos y Preguntas.

### **1. –Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

La Secretaria toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior a la cual, Juan Manuel Arellano Llorens hace la siguiente alegación: que se pongan los nombres y apellidos de todas las personas reflejadas en el acta.

Sin ninguna otra objeción el acta es aprobada.

### **2. – Correspondencia (se adjuntan documentos).**

Toma la palabra la Sra. Secretaria leyendo una carta recibida de la Parroquia de Santa Catalina, por la cual el equipo Pastoral de Enfermos va a celebrar una eucaristía y dentro de ella la Unción de Enfermos el sábado 4 de junio, a la que estamos invitados y con la que solicitan nuestra colaboración.

Continúa leyendo una carta recibida desde la UNDEF por la que se convoca una reunión que tendrá lugar el 1 de junio a las 21 horas en Beneixama para tratar el tema del seguro festero.

También se ha recibido otra carta de la UNDEF en la cual pone que en la comunidad valenciana, en cuanto a licencias de armas, basta con el certificado de un perito armero de que el arcabuz es idóneo y para la equivalencia de aptitud física basta con el certificado de conducir.

Toma la palabra la Sra. Presidenta comentando que fue a hablar con el sargento de la Guardia Civil respecto a esta carta, contestándole que a él la delegación de gobierno le dice que necesitamos permisos pero que lo iba a mirar y que la llamaría.

Por último se lee una carta recibida de Valverde de Júcar por el que nos invitan a la conmemoración del IV centenario de los Dichos.

### **3. – Normas de Fiestas.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta pidiendo que se revisen las normas que salen en el Programa de Fiestas, aunque ya se aprobaron en junta el año anterior, por si hay algún error o equivocación en ellas. También comenta que en el programa recordamos que es obligatoria la licencia de armas para evitar problemas con el seguro así como para pedir pólvora.

Antonio Amorós recuerda que se incluya en las normas que un acto no termina hasta que no entre el símbolo de la comparsa a la capitanía.

La Sra. Presidenta responde que va a ir enviando por correo el libro de fiestas para que se vaya revisando y que cualquier error que se vea o cualquier cosa que crean se debe añadir lo apunten y se diga para cambiarlo.

Antonio Benito pregunta si se va a incluir el tema de las guerrillas, ya que el año anterior se dijo que se iba a realizar una reunión para aquellos que quisieran salir a los cuales se les daría una identificación.

Se queda en tratar el tema en la próxima junta.

Francisco Andrés Carreres comenta que también se deberían incluir en el Programa los itinerarios seguidos por las comparsas.

Responde Francisco Huesca que eso es muy difícil, ya que muchas veces el recorrido lo haces en el momento.

Contesta Antonia María Serrano que tal vez se podría poner algo genérico como que el recorrido oficial sea el decidido por la comparsa para ese acto.

Continúa hablando la Sra. Presidenta diciendo que se puede poner o bien dentro de las normas o al final en las notas.

Francisco Huesca dice que se puede poner que las comparsas se reservan el derecho de cambiar el itinerario en cualquier momento.

La Sra. Presidenta comenta, respecto de la última carta de la UNDEF, que también le pidió al sargento de la Guardia Civil que mirara si era cierto que cualquier

persona sin licencia de armas puede disponer de una máximo de dos colgadas en su casa solo con un psicotécnico.

Francisco Andrés Carreres dice que mientras los presidentes no les pidan el permiso a sus socios y no dejen salir a las personas que carezcan de licencia la gente va a seguir haciendo lo que quiera.

La Sra. Presidenta propone que cuando se valla a pedir la pólvora se pida también el número de licencia.

José Juan Linares opina que la que no quiere marearse es la UNDEF ya que publica unas normas que no son para todos sus socios. Y que igual que las negocia para la Comunidad Valenciana debería de hacerlo también en Castilla-La Mancha.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguien que quiera acompañar a Carlos Sam y Manolo Díaz a la reunión de la UNDEF sobre el seguro.

También informa que se ha pedido a Villena que nos dijeran la compañía de su seguro y cuanto les costaba para comparar.

#### **4. – Elección de Reina 2011.**

La Sra. Presidenta pasa la palabra a Isabel Sánchez, que comienza diciendo que la elección será el día 2 de Julio. Vendrá como actuación la Década Prodigiosa y un ballet brasileño. Los presentadores serán Pepe Requena, de Onda Cero, y M<sup>a</sup> Isabel Martínez Úbeda.

La Sra. Presidenta pregunta si está libre el local de los Mirenos el día 2, contestándole Antonio Amorós que cree que si, pero que lo mirará.

Francisco Andrés Carreres pregunta si la foto para el programa se hará ese día en la Plaza de Toros, respondiendo Isabel Úbeda que sí y preguntando si serán los presidentes los que subirán a recibir a las damas diciendo todos que sí excepto la Comparsa de Guerreros que subirá Emilio Sánchez.

Francisco Andrés Carreres pregunta si se va a hacer barra o se le va a dar a alguien. Contestando la Sra. Presidenta que el año pasado la hicimos nosotros y aunque no obtuvimos muchos beneficios no tuvimos perdidas. Por lo que se decide llevarla nosotros este año también.

Francisco Andrés Carreres pregunta si van a darle los volantes el ramo de flores al presidente para que se lo den a su dama como se ha hecho otros años. Respondiéndole Isabel Úbeda que si, que se lo comuniquen los presidentes a sus respectivos volantes.

## **5. – Informe de la presidenta.**

Comienza hablando la Sra. Presidenta sobre la carta leída de Valverde de Júcar, comentando que el año pasado íbamos a ir pero lo suspendieron por motivos ajenos al organizador y este año nos han preguntado si estaríamos dispuestos a ir. Es el día 17 de Julio a las 12.00 en el cual se haría un hermanamiento, un desfile hacia la iglesia donde se celebrará una misa mayor y se representará unos versos de los episodios Caudetanos. También le dijeron que podíamos llevar una insignia, proponiendo la Sra. Presidenta la bandera de La Asociación pero que en caso de decidir que sí que se va, le preguntaría más detalles al organizador y los iría reenviando.

Sigue comentando Isabel Úbeda que el fabricante de las cantimploras de pólvora no solo ha puesto el anuncio en la revista UNDEF sino que ha enviado un correo a todas las Asociaciones ofreciendo un plan Renove si llevas tu caja antigua, diciendo que las cajas tienen caducidad e informando sobre la situación de homologación de la nueva cantimplora de pólvora ajustada al BOE.

En respuesta a este correo la Sra. Presidenta le envió otro en el que le decía que no esta homologada ninguna cantimplora ni aprobada por la administración, así como la normativa que establece que sean cantimploras de vaciado inferior, con calibración de carga y vertido no deseado.

Contestándole estos que nunca han dicho que sea una cantimplora homologada, solo los pasos dados para la homologación y que ellos también son los fabricantes de las anteriores cantimploras, además de hacer referencias al reglamento de pirotecnia de petardos y fuegos artificiales.

Continúa preguntando la Sra. Presidenta sobre si se va ha hacer la cena del barrio y si tenemos dinero para realizarla. Comentando que el año pasado con lo que sacamos de las sillas y la barra no tuvimos pérdidas. Se decide realizarla como el año anterior.

Isabel Úbeda pide propuestas para el Alcalde de Fiestas y pregunta si han traído todas las fotos para el programa de fiestas, ya que se tienen que mandar antes del viernes. Siendo la única en traerlo la comparsa de Tarik.

Se queda el viernes 3 de Junio a las 20.00 para tratar el tema del seguro y traer las fotos que faltan.

La Sra. Presidenta continúa preguntando propuestas para Alcalde de Fiestas no habiendo ninguna. También comenta que habrá que proponer a alguien ya que Isabel Sánchez propuso a una persona hace unos meses y nadie dijo nada. También pregunta sobre lo que se habló en una junta de poner a cargo del Alcalde de Fiestas a una persona de cada comparsa para cuando él lo necesite ya que está contemplado en los estatutos.

Antonio Benito opina que no lo ve muy viable, pues habiendo tanta gente se tiende a eludir responsabilidades.

Francisco Huesca dice que en caso de que lo necesite siempre hay algún presidente o alguien de la comparsa que se puede hacer cargo.

Se queda en buscar de Alcalde de Fiestas a una única persona y pide la Sra. Presidenta que a la próxima junta traigan candidatos.

José Juan Linares opina que a la persona que se elija debe contar con el apoyo de toda la mesa.

La Sra. Presidenta dice que puede dar un mes más para buscar Alcalde de Fiestas pero que hay que buscar a alguien.

También hace extensible a la junta directiva el agradecimiento por parte del pregonero.

## **6. – Ruegos y Preguntas.**

Francisco Huesca pregunta sobre el tema de la pólvora.

Contestándole la Sra. Presidenta que fue el otro día ha hablar con Abraham pero no estaba, pero que esta semana sin falta lo iba a mirar y el viernes les diría como había quedado.

Francisco Andrés Carreres pregunta si este año también se va a llevar la pólvora con Abraham.

La Sra. Presidenta dice que si quieren puede pedir precios al polvorín y comparar.

Se decide hacerlo con Abraham ya que nos quitamos de responsabilidades y el reparto también es más rápido.

Isabel Sánchez informa que la propuesta de los Episodios Caudetanos ya está en Toledo desde hace un mes.

Francisco Marco propone que se tenga preparada una carta para enviar en cuanto se sepa el Alcalde que hay sobre el cambio de Itinerario del desfile de la Enhorabuena para que aligeren el tema.

Se decide hacer la próxima junta el 22 de Junio, ya que el 23 es fiesta y el 24 es San Juan.

Para finalizar la Sra. Presidenta recuerda que se lean las normas para el programa de fiestas por si hay algún error o que hacer alguna modificación.

Siendo las once y cincuenta y nueve minutos del 27-05-2011, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA  
Ana Sánchez Martínez